

INFORME DEL CONTEXTO DIGITAL

EN **Nicaragua**

Realizado por el INSTITUTO DE DESARROLLO
DIGITAL DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE - IDD LAC



El IDD-LAC se erige en un novedoso y confiable espacio para nutrir el diseño políticas públicas con la riqueza del diálogo multisectorial existente en la región así como tender puentes hacia la Cooperación Digital y para regulaciones que promuevan un desarrollo efectivo del ecosistema TIC.

ANÁLISIS DEL MARCO DIGITAL NICARAGÜENSE EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES*

La voluntad original de este documento era realizar un análisis sobre las propuestas que las candidaturas a la presidencia de Nicaragua realizan en materia de desarrollo digital. El contexto actual en el que las principales candidaturas que compiten con el FSLN por la presidencia han visto anulada su posibilidad de participación impide realizar una valoración del escenario electoral, centrándose por tanto este informe en analizar el actual desarrollo digital del país y en avizorar las necesidades para un próximo período.



CONTEXTO¹:

- Nicaragua está situada en Centroamérica. Su capital es Managua y su territorio está compuesto por 15 departamentos y 2 regiones autónomas.
- Nicaragua es una República Presidencialista y tiene una superficie de 130.370 Km², siendo el país más grande de Centroamérica. Nicaragua limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el océano Pacífico y al este con el mar del Caribe.
- A 2021 Nicaragua tenía una población de 6.496.000 personas
- PIB anual 2020 11.049M.€
- PIB Per Cápita 2020 1.701€
- Deuda (%PIB) 2020 47,92%



CONTEXTO DIGITAL NICARAGÜENSE

Nicaragua es el país de centroamérica con el PIB per cápita más bajo y uno en los que el desarrollo de las telecomunicaciones y la digitalización, pese a los avances de los últimos años se ha dado en menor medida. A día de hoy, la penetración de la banda ancha en el país es actualmente inferior a 4% y el acceso a los servicios de internet se da preferentemente en las áreas urbanas más grandes.

Índice de desarrollo de la Banda Ancha en Nicaragua según el BID²

* Accede al [video de la charla](#) en la que Andrés Piazza y Andrés Sastre, directores del Instituto de Desarrollo Digital de Latinoamérica y el Caribe, analizan este documento.

1

<https://datosmacro.expansion.com/paises/nicaragua>

2

<https://publications.iadb.org/es/informe-anual-del-indice-de-desarrollo-de-la-banda-ancha-idba-2020-brecha-digital-en-america-latina>

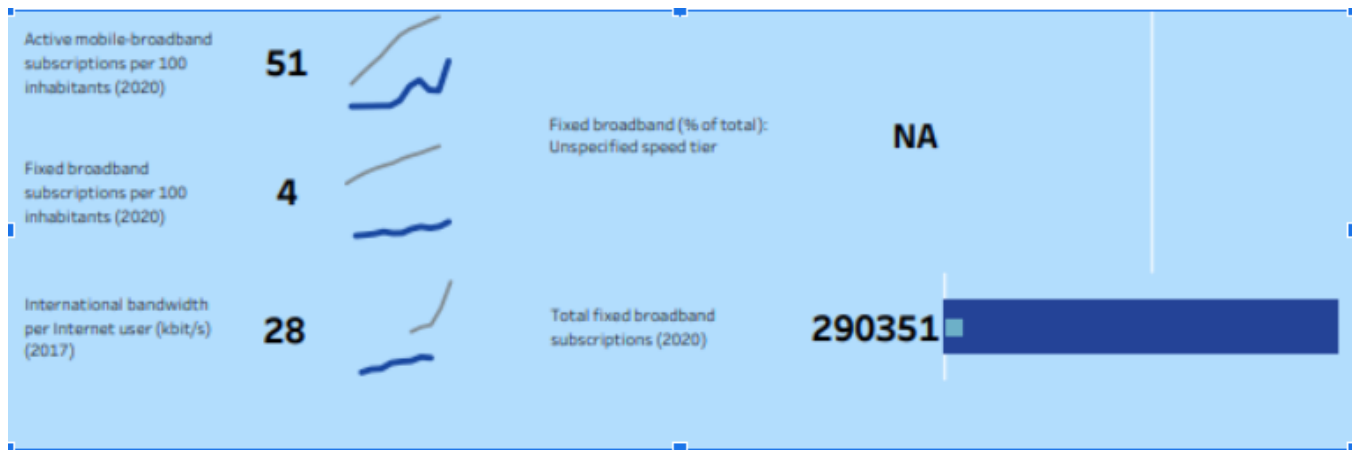


Según datos de ITU Statistics³

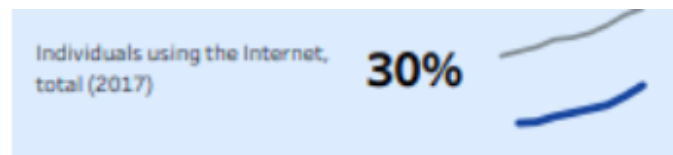
:



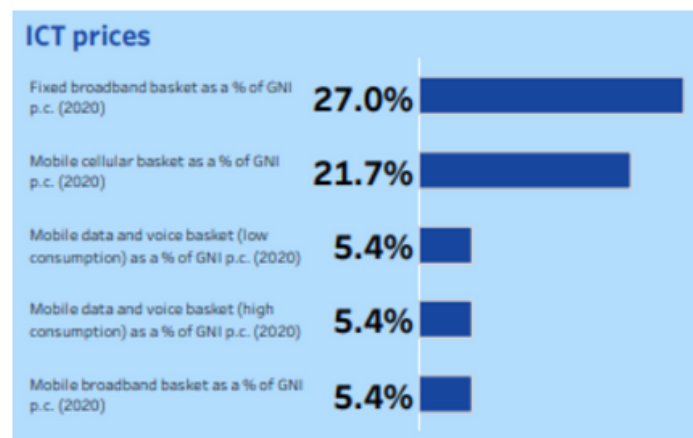
Gráfica 1: Cobertura de red en Nicaragua. Fuente ITU Statistics



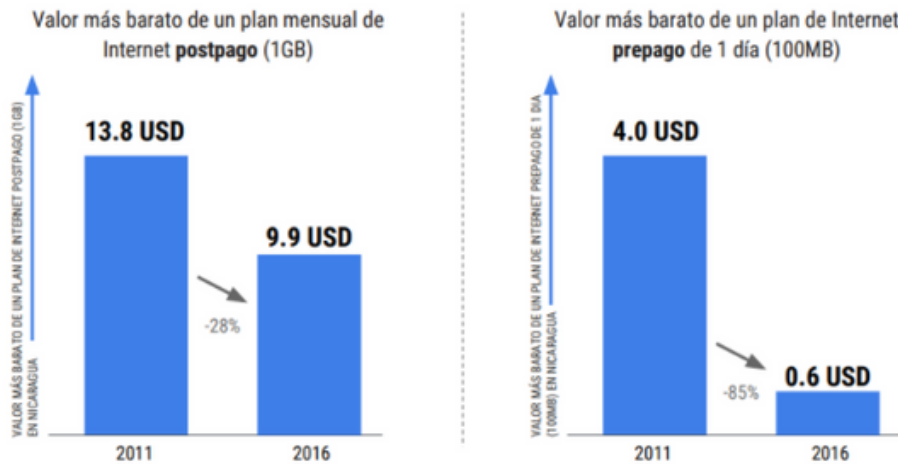
Gráfica 2: Porcentaje y Número de conexiones de Banda Ancha en Nicaragua. Fuente. ITU Statistics



Gráfica 3: Porcentaje de población que usa internet. Fuente. ITU Statistics



Gráfica 4: Coste de canasta TIC en Nicaragua. Fuente ITU Statistics



Gráfica 5: Evolución del coste de un paquete básico de internet. Fuente DIRSI



SITUACIÓN DE MERCADO

En Nicaragua existen dos operadores principales, América Móvil a través de su marca comercial Claro que ofrece servicios de servicios de línea fija, móvil, banda ancha y televisión de pago y Movistar, que en 2019 pasó al control de Millicom, que opera bajo la marca Tigo en América Latina.⁴



REGULACIÓN E INTITUCIONALIDAD:

El regulador de telecomunicaciones nicaragüense (*Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)*) fue creado a través del Decreto Ley 1053 del 5 de junio de 1982, estableciendo legalmente sus objetivos, organización y potestades.

En 1995 fue promulgada la Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales, la cual es la encargada de regular el sector de las telecomunicaciones y ratifica a TELCOR como ente regulador autónomo dependiente de la presidencia de la República.

La ley se creó con los objetivos de:

- Garantizar y promover la extensión de los servicios de telecomunicaciones y servicios postales en las áreas rurales (Art. 2.3),
- Promover la innovación tecnológica y la modernización acelerada de la red pública (Art. 2.4) y garantizar la oportunidad de acceso y uso del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones (Art. 2.8).

⁴ La adquisición proporcionó a Tigo 4 millones de clientes y una red 4G accesible al 51% de la población en Nicaragua y se realizó por 437 millones de USD info disponible en <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/492420-venta-telefonica-movistar-nicaragua/>

La Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales clasifica los servicios de telecomunicaciones por su carácter de esencialidad, utilidad e importancia:

- Servicios Públicos;
- Servicios de Interés General;
- Servicios de Interés Especial;
- Servicios de Interés Particular;
- Servicios No Regulados.

La reciente “Ley de Promoción y Desarrollo de la Red Nacional de Servicios de Telecomunicaciones de Banda Ancha” prevé que la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) sea la responsable de operar, comercializar y dar mantenimiento de una “Red Troncal de Fibra Óptica”.

Según la UIT en su ICT Regulatory Tracker⁵ con una puntuación de 74 sobre 100, Nicaragua se encuentra en la Tercera Generación de Regulación (G3) de las 5 que define la UIT centrada aún en la habilitación de la inversión, la innovación y el acceso con un doble enfoque para estimular la competencia en la prestación de servicios y contenidos, y la protección del consumidor.

ICT Regulatory Tracker 2007-2020, Nicaragua



Source: ITU

Gráfica 6: ICT Regulatory Tracker ITU Nicaragua

⁵ La adquisición proporcionó a Tigo 4 millones de clientes y una red 4G accesible al 51% de la población en Nicaragua y se realizó por 437 millones de USD info disponible en <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/492420-venta-telefonica-movistar-nicaragua/>



PROGRAMA DE ESTÍMULO DE LA CONECTIVIDAD

En 2016 el Banco Mundial aprobó un préstamo para mejorar el acceso de banda ancha en la región caribeña nicaragüense. El proyecto fue denominado Programa de Infraestructura de Comunicaciones Regionales del Caribe (CARCIP), y en principio finalizará en 2022. El objetivo principal es aumentar el acceso a las redes regionales de banda ancha y avanzar en el desarrollo de industrias TI y de servicios habilitados en Nicaragua y en la región del Caribe, con el fin de que la población de la Costa Caribe tenga un mayor acceso a los servicios de TIC, con mejor calidad y menores precios, mejorando y diversificando las oportunidades de desarrollo de industrias, incrementando el empleo, y aumentando sus competencias en TIC.

En 2019, el Banco Mundial también lanzó una licitación para desplegar fibra óptica en el área de Rama-Laguna de Perlas de la costa sur.

Proyecto “Programa de Banda Ancha”: Financiado por el BID y por la Facilidad Coreana para el Cofinanciamiento del Desarrollo de Infraestructura en América Latina y el Caribe.

El objetivo del Proyecto es:

- Aumentar la penetración de la banda ancha en Nicaragua, con la meta final de contribuir al desarrollo económico y social del país.
 - Ampliar la infraestructura (redes troncales y de última milla);
 - Actualizar el marco regulador para asegurar que las redes puedan utilizarse en condiciones justas de precio y calidad
 - Aumentar las capacidades en tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el uso de la banda ancha para los ciudadanos

El objetivo de este proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es contribuir a extender la penetración de la banda ancha a todos los estratos de la población en los países centroamericanos mediante el futuro despliegue de infraestructura complementaria a la red existente. El futuro despliegue ampliará el acceso a las infraestructuras, mejorará la calidad de la banda ancha y reducirá los precios para los usuarios finales - especialmente mediante la reducción de las tarifas internacionales de interconexión - generando así un entorno propicio para la participación regional en la economía digital.



DESARROLLO Y ESTADO DE LA DIGITALIZACIÓN

En Centroamérica, según datos del BID⁶ Nicaragua es el país con los menores niveles de digitalización, en contraste con países como Costa Rica y Panamá son los países de la región con mayor nivel de digitalización.

Uno de los principales handicaps para la digitalización de los procesos productivos, son las altas tasas de informalidad que pueden alcanzar entre el 77,4 y el 79,9% del empleo total, lo cual es una cantidad inasumible que además se une a los déficits de acceso antes mencionado y la falta de una infraestructura de banda ancha desarrollada fuera de los principales centros urbanos.

⁶A un clic de la transición: economía digital en Centroamérica y la República Dominicana / Giselle Del Carmen, Karen Díaz, Marta Ruiz-Arranz

Desde el gobierno se ha propuesto en los últimos tiempos el desarrollo de una agenda de digitalización del sector agropecuario en la que debieran participar tres sectores: fabricantes y proveedores de servicio tecnológico; productores y el gobierno y la academia

El Gobierno de Nicaragua, a través de la Comisión Nacional de Economía Creativa, comenzó el desarrollo de planes interinstitucionales enfocados en el fomento y desarrollo de los emprendimientos y MIPYMES a Nivel Nacional.

Junto con las iniciativas recientemente realizadas por el gobierno, desde el sector privado se está procediendo a incentivar soluciones que traten de reparar el nivel de retraso actual tales como sistemas de gestión empresarial (manejo contable, control de inventario, órdenes de compra), soluciones financieras no bancarias (Fintech): medios de pago móviles para tarjetas de débito y crédito (mPOS), carrito de compra, botón y links de pago; tienda virtual; portal de ventas; portales, contactos, productos, cursos; y soluciones para la inclusión financiera, cuestión fundamental para avanzar en la digitalización y que dado a los niveles de informalidad actuales es aún muy deficitaria



SUGERENCIAS DE REFORMA

Desde la UIT⁷ se recomienda en su estudio de caso sobre Nicaragua lo siguiente:

- Fortalecimiento del organismo regulador, TELCOR: “Este debe tener capacidad para solicitar toda la información que requiera a los operadores, disponiendo para ello de un régimen sancionatorio adecuado, y poder aplicar las medidas regulatorias que considere oportunas con el objetivo de promover la competencia efectiva en el sector y proteger los derechos de los usuarios”.
- Análisis de mercado del sector.
- Definición clara de las funciones del organismo de competencia y del organismo regulador, así como el mecanismo de colaboración entre ambos como medida para alcanzar un análisis de mercados eficiente.
- Revisión del marco legal de las telecomunicaciones en Nicaragua, buscando la actualización del mismo con miras a dinamizar el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y las TIC y estimular las inversiones en el sector.

⁷Estudio de caso: El ecosistema DIGITAL Y LA MASIFICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN NICARAGUA disp en https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/pref/D-PREF-EF-CS_NICARAGUA-2018-PDF-S.pdf

- Revisión de aspectos como el otorgamiento de licencias, la administración de recursos escasos, políticas tarifarias, contratos de interconexión, entre otros, adaptados a las exigencias a la nueva visión de desarrollo del país, que reenfoca la primacía de los servicios de telecomunicaciones y de las TIC, como herramientas para alcanzar el desarrollo y que consideren la convergencia de los servicios de telecomunicaciones.
 - Al revisar o diseñar las políticas y normativas tratar de hacerlas lo más flexibles que sea posible y basarse en incentivos de mercado, de manera a atribuir y asignar el espectro necesario, en particular para cubrir la demanda de los servicios de banda ancha.
 - Considerar la adopción de políticas innovadoras en materia de concesión de licencias y promover, si es posible, incentivos de mercado para la elaboración de nuevos modelos de negocio que abarque las zonas rurales y aisladas.
 - Adicionalmente, es importante buscar una mayor articulación entre los otros sectores, las instituciones públicas del país, tales como educación, salud, defensa, transporte, comercio, medio ambiente, energía eléctrica, entre otros, con el propósito de alinear los esfuerzos.
 - Un aspecto de extrema importancia es el fortalecimiento de la coordinación regional en el desarrollo de planes, de políticas y de marcos legales y regulatorios de amplio alcance.
 - Revisión fiscal